

INFORME ANUAL 2020


GDR GRAN VEGA DE SEVILLA

R E C E P C I O N	Europa Junta de Andalucía El territorio es lo que es y lo que será	
	202199900866021	29/01/2021
	Registro Electrónico	HORA 10:52:14

Ctra. Sevilla - Cazalla, km 7.5 - 41309 LA RINCONADA (Sevilla) Tfno.: 955 73 00 61 / 955 44 10 92 / 639 13 01 15 - granvega@gvs.es www.gvs.es

1



JUAN CARLOS EXPOSITO PEREZ cert. elec. repr. G41855917		29/01/2021 10:52	PÁGINA 1/33
VERIFICACIÓN	PECLA79DD334E7EFE223152EBC8DDA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

R E C E P C I O N	 JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202199900866021	29/01/2021
	Registro Electrónico	HORA 10:52:14

INDICE

- 1.- Información General.
- 2.- Cambio en las condiciones generales del convenio.
- 3.- Ejecución de la EDL

3.1.- Submedida 19.2

3.1.1. Línea 1.

- 3.1.1.1. Fase de análisis inicial.
- 3.1.1.2. Fase Subsanación.
- 3.1.1.3. Publicación de Resolución Provisional.
- 3.1.1.4. Publicación de Resolución Definitiva.
- 3.1.1.5. Modificaciones después de Resolución de Concesión.
- 3.1.1.6. Certificaciones de Gastos. Pagos Realizados.

3.1.2. Línea 2.

- 3.1.2.1. Fase de análisis inicial
- 3.1.2.2. Fase Subsanación.
- 3.1.2.3. Publicación de Resolución Provisional.
- 3.1.2.4. Publicación de Resolución Definitiva.
- 3.1.2.5. Modificaciones después de Resolución de Concesión.
- 3.1.2.6. Certificaciones de Gastos. Pagos Realizados.

3.1.3. Línea 3.

- 3.1.3.1. Fase de análisis inicial
- 3.1.3.2. Fase Subsanación.
- 3.1.3.3. Publicación de Resolución Provisional.
- 3.1.3.4. Publicación de Resolución Definitiva.
- 3.1.3.5. Modificaciones después de Resolución de Concesión.
- 3.1.3.6. Certificaciones de Gastos. Pagos Realizados.


3.2.- Submedida 19.3

3.3.- Submedida 19.4

- 4.- Modificación de la EDL. (Criterios, líneas de ayuda,...).
- 5.- Acciones de Dinamización, difusión, promoción,...

2



JUAN CARLOS EXPOSITO PEREZ cert. elec. repr. G41855917		29/01/2021 10:52	PÁGINA 2/33
VERIFICACIÓN	PECLA79DD334E7EFE223152EBC8DDA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

R E C E P C I O N		
	202199900866021	29/01/2021
	Registro Electrónico	HORA 10:52:14

6.- Situación cuadro Financiero.

- 6.1. Comprometido
- 6.2. Certificado
- 6.3. Pagado

7.- Seguimiento y Evaluación.

1.- Información General.

El presente informe tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el punto 1 de la cláusula decimoséptima del Convenio de Colaboración suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Consejería de Agricultura Ganadería Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y el Grupo de Desarrollo Rural Gran Vega de Sevilla para regular la gestión de la medida 19 Leader del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

En este contexto, y para la ejecución de la citada medida 19, el Grupo de Desarrollo Rural Gran Vega de Sevilla, tiene aprobada por resolución de fecha 23 de enero de 2017 la Estrategia de Desarrollo Local del Grupo de Desarrollo Rural Gran Vega de Sevilla 2014- 2020 y a la vez es reconocido como Grupo de Desarrollo Rural de Andalucía, y es designado para la implementación de la citada estrategia distribuida en las submedidas 19.2, 19.3, y 19.4 de la medida 19 Leader del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

El Plan de Actuación recogido en la Estrategia de Desarrollo Local del GDR Gran Vega de Sevilla se compone de las siguientes líneas de ayuda:

- OG1PP1: Apoyo a la diversificación de la economía rural: mejora de la competitividad de las empresas no agrarias.
- OG1PP2: Conservación y modernización de las zonas rurales: servicios e infraestructuras para la ciudadanía y conservación y mejora del patrimonio y lucha contra el cambio climático.
- OG1PS1: Creación y mejora de la competitividad y de la sostenibilidad de empresas agrarias y agroalimentarias de la Zona Rural Leader Gran Vega de Sevilla.
- Proyecto cooperación 1: Territorios del Guadalquivir: Promoción del turismo y productos del Valle del Guadalquivir.
- Proyecto cooperación 2: Camino de Santiago.



JUAN CARLOS EXPOSITO PEREZ cert. elec. repr. G41855917		29/01/2021 10:52	PÁGINA 3/33
VERIFICACIÓN	PECLA79DD334E7EFE223152EBC8DDA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P C I O N	 JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202199900866021	29/01/2021
	Registro Electrónico	

- Proyecto cooperación 3: Innova Rural Women.

El ámbito temporal objeto de este informe es el ejercicio 2020. Durante este ejercicio, y en relación con la gestión de la medida 19 Leader del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 tiene encomendada, se han tramitado y continúan ejecutándose, a la fecha del presente informe, las convocatorias correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018. Actualmente están publicadas las Resoluciones Definitivas de ambas convocatorias y están en fase de certificación y pago. El 20 de octubre de 2020 se publicó una nueva convocatoria cuyo plazo de presentación de solicitudes estuvo abierto desde el 20 de octubre hasta el 19 de enero de 2021.

Mediante resolución de 29 de enero de 2017 se reconoce a la Asociación como Grupo de Desarrollo Rural Gran Vega de Sevilla, y se aprueba la Estrategia de Desarrollo Local (EDL) presentada para la Zona Rural Leader Gran Vega de Sevilla, asignándose cantidades para las submedida 19.2; 19.3 y 19.4. Dichas asignaciones han sufrido distintas variaciones, quedando en la actualidad tras la última modificación de la EDL aprobada:

- Para la submedida 19.2: la cantidad de tres millones cuatrocientos diez mil seiscientos noventa y seis euros con dos céntimos (3.410.696,02 €)
- Para la submedida 19.3: la cantidad de ciento treinta y cinco mil novecientos sesenta y dos euros con setenta céntimos (135.962,70 €)
- Para la submedida 19.4: la cantidad de un millón noventa y ocho mil doscientos cincuenta y ocho euros con treinta y nueve céntimos (1.098.258,39 €)

Estos fondos están cofinanciados en un 90% por la Unión Europea mediante el Fondo FEADER, y en el 10% restante por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Mediante resolución de 15 de diciembre de 2017, se delegan las funciones en materia de controles administrativos a los Grupo de Desarrollo Rural.


2.- Cambio en las condiciones generales del convenio.

De forma general, no se han producido cambios que afecten al convenio, las políticas comunitarias, nacionales, autonómicas y locales.

Señalar que a fecha de 23 de noviembre de 2018 se firma el manual de gestión y control de las ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader en el marco de la

4



JUAN CARLOS EXPOSITO PEREZ cert. elec. repr. G41855917		29/01/2021 10:52	PÁGINA 4/33
VERIFICACIÓN	PECLA79DD334E7EFE223152EBC8DDA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



Europa
in the Earth and Sustainable Development

R E C E P T I O	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	2021999086/421	29/01/2021
	Registro Electrónico	HORA 10:52:14

submedida 19.2 (FASE I procedimiento de concesión de solicitud de ayuda destinatarios distintos de los GDR) Versión 1.0., lo que ha motivado retrasos e incesantes incidencias en la gestión de la Estrategia de Desarrollo Local por parte los Grupos de Desarrollo Local.

Con fecha 26 de septiembre de 2019 se firma el manual sobre el procedimiento de gestión y control de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo local LEADER en el marco de la submedida 19.2 del programa de desarrollo rural 2014-2020. (Fase II) Con fecha de 30 de noviembre de 2020 se firma el manual de gestión y control de las ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local Leader en el marco de la submedida 19.2 (FASE I procedimiento de concesión de solicitud de ayuda destinatarios distintos de los GDR) Versión 2.0

3.- Ejecución de la EDL

3.1.- Submedida 19.2

Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.


Convocatoria 2017


Resolución de 24 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se convocan las ayudas previstas en la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Convocatoria 2018

Resolución de 2 de noviembre de 2018, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se convocan las ayudas previstas en la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la



JUAN CARLOS EXPOSITO PEREZ cert. elec. repr. G41855917		29/01/2021 10:52	PÁGINA 5/33
VERIFICACIÓN	PECLA79DD334E7EFE223152EBC8DDA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



REGISTRO ELECTRONICO	29/01/2021	29/01/2021
REGISTRO ELECTRONICO	HORA 10:52:14	

concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020. Convocatoria 2020

Resolución de 13 de octubre de 2020, de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, por la que se convocan las ayudas previstas en la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Las actuaciones realizadas en el ámbito de la gestión y ejecución de la EDL, durante el año 2020, han sido las siguientes:

3.1.1. Línea 1. OG1PP1. Apoyo a la diversificación de la economía rural: mejora de la competitividad de las empresas no agrarias.

3.1.1.1. Fase de análisis inicial.

CONVOCATORIA 2020
Fecha de Publicación: 20/10/2020

La fecha de finalización de presentación de solicitudes para la convocatoria 2020 fue el 19/01/2021 A fecha de hoy; iniciada la fase de análisis de proyectos y de la información de los mismos, y a falta de concluir dicho análisis; la situación en cuanto a una primera previsión de fondos comprometidos para la convocatoria 2020, es la siguiente:

PREVISIÓN PROVISIONAL CONVOCATORIA 2020			Fondos pendientes de comprometer
	Inversión total	Subvención estimada	
Línea 1	1.046.283,72 €	436.200,28 €	290.134,82 €

3.1.1.3. Publicación de Resolución Provisional.

CONVOCATORIA 2018
Fecha de Publicación: 14/05/2020




JUNTA DE ANDALUCÍA
 202199900866021 29/01/2021
 Registro Electrónico HORA: 10:52:14

Ctra. Sevilla - Cazalla, km 7.5 - 41309 LA RINCONADA (Sevilla) Tfno.: 955 73 00 61 / 955 44 10 92 / 639 13 01 15 - granvega@gv.es www.gv.es

BENEFICIARIOS PROVISIONALES							
Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS AREA
1	2018/SEO6/OG1PP1/010	BALCADA XIX	CREACIÓN DE NUEVA CLÍNICA DENTAL DE ALTA TECNOLOGÍA	223.041,12 €	40	89.216,45 €	6B, 6A
2	2018/SEO6/OG1PP1/001	POVEDANO DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS S.L.	IMPLANTACIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN INTEGRAL.	16.953,20 €	75	12.714,90 €	6B,6A,6C
3	2018/SEO6/OG1PP1/008	ESPERANZA HIDALGO DORADO	CREACIÓN DE UN TALLER A MEDIDA Y ARREGLOS	10.367,69 €	75	7.775,76 €	6B,6A
4	2018/SEO6/OG1PP1/002	RAUL GONZALEZ MANCHA	MODERNIZACION Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE LA CLINICA DENTAL CELTI	17.566,69 €	75	13.175,02 €	6B,6A
5	1718/SEO6/OG1PP1/916	SOCIEDAD GERIATRICA DEL HUESNA S. L.	MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL CENTRO DE PERSONAS MAYORES ASISTIDAS "VILLAMINA	29.700,82 €	50	14.850,41 €	6B,6A
6	1718/SEO6/OG1PP1/935	FOTOVOLTAICA DOÑANA .7.S.L	VELATORIO ALCOLEA DEL RÍO	124.626,69 €	40	49.850,68 €	6B,6A
7	2018/SEO6/OG1PP1/009	MANUEL FERNANDEZ PEREZ	CREACIÓN DE UN TALLER MECÁNICO DE SERVICIO RÁPIDO PARA AUTOMÓVILES	9.183,30 €	75	6.887,48 €	6B,6A
8	2018/SEO6/OG1PP1/012	SERGIO GUERRA MADRIGAL	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE RESTAURANTE	9.860,00 €	75	7.395,00 €	6B,6A
9	2018/SEO6/OG1PP1/004	RAFAEL HERMOSO MARTIN	COMPRA DE PLOTTER HP DESIGNJET Z6PS44 PARA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS EN COPISTERIA.	3.690,00 €	75	2.767,50 €	6B,6A
10	1718/SEO6/OG1PP1/921	ANTONIO LEON GUTIERREZ	ADQUISICIÓN MÁQUINA ESCUADRADORA Y TUPI TC CARRO LATERAL PARA MEJORA EN EL ACABADO DE LOS TRABAJOS Y EFICIENCIA DE COSTES Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	16.220,00 €	75	12.165,00 €	6B,6A
TOTAL				461.209,51 €		216.798,20 €	



R E C E P T O			
	SOLICITUDES CON DESISTIMIENTO EXPRESO: ARCHIVO		
	PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	202199900866021 29/01/2021
JOSE ANTONIO DELGADO DE LA HERMOSA		CENTRO DEPORTIVO ENFOCADO AL ESTILO DE VIDA SALUDABLE.	Registro Electrónico HORA 10:52:14

SOLICITUDES QUE INCUMPLEN LOS REQUISITOS: DENEGACIÓN			
PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	ARTÍCULO APLICABLE
ASOCIACION PAZ Y BIEN	G4106566	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN BIENES INMUEBLES DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.	Art. 6.7 y ART. 10, letra ñ de la Orden de 23 de noviembre de 2017

3.1.1.4. Publicación de Resolución Definitiva.
CONVOCATORIA 2018
 Fecha de Publicación: 26/10/2020

ANEXO I (RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN)					
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NOMBRE PROYECTO	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	% SUBVENCIÓN MÁXIMO	AYUDA CONCEDIDA (EUROS)
2018/SE06/OG1PP1/010	BALCADA XIX.SLU	CREACIÓN DE NUEVA CLÍNICA DENTAL DE ALTA TECNOLOGÍA	207.187,63 €	40	82.875,05 €
2018/SE06/OG1PP1/001	POVEDANO DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS S.L.	IMPLANTACIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN INTEGRAL.	16.953,20 €	75	12.714,90 €
2018/SE06/OG1PP1/002	RAUL GONZALEZ MANCHA	MODERNIZACION Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE LA CLINICA DENTAL CELTI	17.566,69 €	75	13.175,02 €
1718/SE06/OG1PP1/916	SOCIEDAD GERIATRICA DEL HUESNA S. L.	Modernización y mejora de eficiencia energética del Centro de personas mayores asistidas "VILLAMINA	29.700,82 €	50	14.850,41 €
2018/SE06/OG1PP1/009	MANUEL FERNANDEZ PEREZ	CREACIÓN DE UN TALLER MECÁNICO DE SERVICIO RÁPIDO PARA AUTOMÓVILES	9.578,30 €	75	7.183,73 €



R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA		
	202199900866021	29/01/2021	HORA 10:52:14
	Registro Electrónico		

2018/SE06/OG1PP1/004	RAFAEL HERMOSO MARTIN	COMPRA DE PLOTTER HP DESIGNJET Z6PS44 PARA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS EN COPISTERIA.	3.391,11 €	75	2.543,33 €
1718/SE06/OG1PP1/921	ANTONIO LEON GUTIERREZ	ADQUISICIÓN MÁQUINA ESCUADRADORA Y TUPI TC CARRO LATERAL PARA MEJORA EN EL ACABADO DE LOS TRABAJOS Y EFICIENCIA DE COSTES Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	16.220,00 €	75	12.165,00 €
TOTAL:			300.597,75		145.507,44 €

C/tra. Sevilla - Cazalla, km 7.5 - 41309 LA RINCONADA (Sevilla) Tfno.: 955 73 00 61 / 955 44 10 92 / 639 13 01 15 - granvega@gvs.es www.gvs.es

RESOLUCIÓN DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO EXPRESO		
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	FECHA DESISTIMIENTO
22018/SE06/OGPP1/015	José Antonio Delgado de la Hermosa	06/03/2020

RESOLUCIÓN DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO: SOLICITUDES CON DOCUMENTACIÓN NO APORTADA EN TRÁMITE DE AUDIENCIA		
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN NO SUBSANADA
2018/SE06/OG1PP1/008	ESPERANZA HIDALGO DORADO	Art. 24 de la Orden de 23 de noviembre de 2017. Falta solicitud y presentación de documentación acreditativa.
2018/SE06/OG1PP1/012	SERGIO GUERRA MADRIGAL	Art. 24 de la Orden de 23 de noviembre de 2017. Falta solicitud y presentación de documentación acreditativa.

RESOLUCIÓN DENEGATORIA POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	ART. APLICABLE	CAUSA DENEGACIÓN
2018/SE06/OGPP1/011	ASOCIACION PAZ Y BIEN	Artículo 10, letra ñ), Gastos no subvencionables; de la Orden de 23 de noviembre de 2017,	El solicitante solicita el proyecto a través de la Línea 1. Se trata de un proyecto de carácter no productivo; por tanto debe de asignarse a la Línea 2. No cumple las condiciones de elegibilidad de la línea de la Línea OG1PP2: Los proyectos subvencionados deben tener una puntuación mínima de 5 puntos en el criterio de selección denominado "Lucha contra el cambio climático y mejora del medio ambiente". Las inversiones para las que solicita la subvención están destinadas a la sustitución o reforma de elementos que necesitan ser sustituidos por el deterioro de los mismos.



JUAN CARLOS EXPOSITO PEREZ cert. elec. repr. G41855917		29/01/2021 10:52	PÁGINA 9/33
VERIFICACIÓN	PECLA79DD334E7EFE223152EBC8DDA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202199900866021	29/01/2021
	Registro Electrónico	HORA 10:52:14

1718/SE06/OG1PP1/935	FOTOVOLTAICA DOÑANA, 7. S.L.	Artículo 26 de la Orden de 23 de noviembre de 2017	Informe de subvención	202199900866021	29/01/2021
----------------------	------------------------------	--	-----------------------	-----------------	------------

CONVOCATORIA 2017 (2ª Fase)
Fecha de Publicación: 25/05/2020

C/tra. Sevilla - Cazalla, km 7.5 - 41309 LA RINCONADA (Sevilla) Tfno.: 955 73 00 61 / 955 44 10 92 / 639 13 01 15 - granvega@gvs.es

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN					
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NOMBRE PROYECTO	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	% SUBVENCIÓN MÁXIMO	AYUDA CONCEDIDA (EUROS)
2017/SE06/OG1PP1/900	NEREA ALFONSO GARCÉS	CREACION CLINICA PODOLOGICA	8.285,37 EUR	75	6.214,03 €
2017/SE06/OG1PP1/909	ELIZABETH VELASCO PÉREZ	CREACIÓN PELUQUERÍA CANINA Y VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTACIÓN Y ACCESORIOS PARA ANIMALES	18.482,83 EUR	75	13.862,12 €
2017/SE06/OG1PP1/913	DESIREE FERNANDEZ GOMEZ	CREACIÓN CENTRO INTEGRAL DE YOGA	15.038,65 EUR	75	11.278,98 €
TOTAL			41.806,85 €		31.355,13 €

RESOLUCIÓN DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO EXPRESO		
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	FECHA DESISTIMIENTO
2017/SE06/OG1PP1/908	ELIZABETH VELASCO PÉREZ	18/06/18

RESOLUCIÓN DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO: SOLICITUDES NO SUBSANADAS TRAS REQUERIMIENTO CONJUNTO DE SUBSANACIÓN		
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO/S NO SUBSANADOS
2017/SE06/OG1PP1/914	EDUARDO RODRIGUEZ SALDAÑA	29, 33, 34,, 35, 40, 41, 57, 74
2017/SE06/OG1PP1/920	ANTONIO BERRO GARCIA	29, 33, 34, 35, 36,37, 40, 41, 42,43, 47, 48, 57, 74
2017/SE06/OG1PP1/924	VRT DISTRIBUCIONES S.L	29, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 57, 58, 59, 60,,61,,62,63,64,66,74
2017/SE06/OG1PP1/930	ROSARIO GIL GOMEZ	18,19,20,33,34,35,41,57,74
2017/SE06/OG1PP1/931	EDUARDO RAMIREZ MORENO	4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 29, 3,34,35,40,57,47,48,63,64,74,76
2017/SE06/OG1PP1/932	ANDRES REINA JIMENEZ	31,33,35,36,37,39,40,41,47,48,64
2017/SE06/OG1PP1/933	JOSE LUIS GOMEZ MUÑOZ	29,35,40,41,57,74
2017/SE06/OG1PP1/934	OPTINET TELECOMUNICACIONES S.L.	29,35,40,57,74
2017/SE06/OG1PP1/942	ANA ANGELA JOMENEZ LOPEZ	4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,35,40,57,,74,75,77,78
2017/SE06/OG1PP1/943	ANA MARIA VELAZQUE GARCIA	1,3,29,35,40,57,74



JUAN CARLOS EXPOSITO PEREZ cert. elec. repr. G41855917		29/01/2021 10:52	PÁGINA 10/33
VERIFICACIÓN	PECLA79DD334E7EFE223152EBC8DDA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P C I O N	 JUNTA DE ANDALUCÍA <small>Europa Iniciativa de Empleo Juvenil</small>	
	202199900866021	29/01/2021
	Registro Electrónico	HORA 10:52:14


RESOLUCIÓN DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO: SOLICITUDES CON DOCUMENTACIÓN NO APORTADA EN TRÁMITE DE AUDIENCIA		
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN NO SUBSANADA
2017/SE06/OG1PP1/936	ELOISA ANGUSTIAS RAMIREZ GONZALEZ	Art. 24 de la Orden de 23 de noviembre de 2017. Falta solicitud y presentación de documentación acreditativa.
2017/SE06/OG1PP1/937	RESIDENCIA DE ANCIANOS TRISTAN SCA	Art. 24 de la Orden de 23 de noviembre de 2017. Falta presentación de documentación acreditativa.

RESOLUCIÓN DENEGATORIA POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	ART. APLICABLE	CAUSA DENEGACIÓN
2017/SE06/OG1PP1/901	ISABEL DEL ROCÍO DE LA ROSA MONTERO	Art. 6.3 de la orden del 23 de nov. 2017	Inversión iniciada
2017/SE06/OG1PP1/903	SERVICON ANDALUZA DE ASESORAMIENTO S.L.	Art. 6.7 de la orden del 23 de nov. 2017	El proyecto no cumple condición elegibilidad: la cuantía total es inferior a 3.000,00 euros
2017/SE06/OG1PP1/907	TERESA RAMOS ROMERO	Art. 6.3 de la orden del 23 de nov. 2017	Inversión iniciada
2017/SE06/OG1PP1/911	VERONICA MEDINA FERNANDEZ	Art. 6.3 de la orden del 23 de nov. 2017	Inversión iniciada
2017/SE06/OG1PP1/922	CAJI FRUIT S.L.	Art. 6.3 de la orden del 23 de nov. 2017	Inversión iniciada
2017/SE06/OG1PP1/923	VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ NAVARRO	Art 6.7 de la orden del 23 de nov. 2017	El proyecto no cumple condición elegibilidad: la cuantía total es inferior a 3.000,00 euros
2017/SE06/OG1PP1/927	ROLYOCIO SC	Art 6.5 de la orden del 23 de nov. 2017	Los proyectos que se desarrollen tanto dentro como fuera del ámbito territorial de una EDL, deberán estar destinados al beneficio, desarrollo o, en su caso, conservación o protección de la Zona Rural Leader para la que se haya diseñado la EDL..
2017/SE06/OG1PP1/929	ALEJANDRO FERNÁNDEZ LUPIÁÑEZ	Art. 6.7 de la orden del 23 de nov. 2017	El proyecto no cumple condición elegibilidad: la cuantía total es inferior a 3.000,00 euros

3.1.1.5. Modificaciones y Bajas de Expedientes después de Resolución de Concesión.

En este apartado se incluyen los expedientes que no han aceptado la subvención y aquellos a los que se les ha concedido realizar modificaciones que afectan a las condiciones financieras sobre las que es concedió la subvención.



JUAN CARLOS EXPOSITO PEREZ cert. elec. repr. G41855917		29/01/2021 10:52	PÁGINA 11/33
VERIFICACIÓN	PECLA79DD334E7EFE223152EBC8DDA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



JUNTA DE ANDALUCÍA
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

RECEPCION
 202109900866021
 29/01/2021
 HORA 10:52:14

EXPEDIENTES DADOS DE BAJA DESPUÉS DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN (Convocatorias 2017 1 y 2 FASE)							
Convocatoria	Linea	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NOMBRE PROYECTO	Condiciones Financieras conforme a la Concesión de Subvención		FECHA DE RES. DE RENUNCIA
					COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	AYUDA CONCEDIDA (EUROS)	
2017	OG1PP1	2017/SE06/OG1PP1/011	VANDA VINOLO	CREACION DE NUEVAS INSTALACIONES PARA AMPLIACION Y MODERNIZACION	42.581,97 €	17.032,79 €	13/05/2020
2017	OG1PP1	2017/SE06/OG1PP1/043	ANDRES AMORES GIL	MODERNIZACIÓN NEGOCIO A SALA DE FIESTAS	16.698,22 €	12.523,66 €	15/12/2020
2017	OG1PP1	2017/SE06/OG1PP1/057	ECOMUEBLE LORA DEL RIO	MODERNIZACIÓN COMERCIO AL POR MENOR DE MUEBLES	8.319,21 €	4.159,60 €	10/02/2020

3.1.1.6. Certificaciones de Gastos. Pagos Realizados.

EXPEDIENTES CERTIFICADOS									
Convocatoria	Linea	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NOMBRE PROYECTO	Fecha Certificación (Fecha de firma modelo listado Control Pago)	Condiciones Financieras de la Certificación de Gastos			pagado por Organismo pagador
						Importe total gastos justificados (Inversión total con IVA)	Importe total gto.admisible (cte.subv.)	Importe a pagar	
2017	OG1PP1	2017/SE06/OG1PP1/007	NOELIA LOPEZ GORDILLO	CREACIÓN DE UNA AGENCIA DE VIAJES	06/08/2020	8.286,93 €	6.215,19 €	6.215,19 €	S


3.1.2. Línea 2. OG1PP2. Conservación y modernización de las zonas rurales: servicios e infraestructuras para la ciudadanía y conservación y mejora del patrimonio y lucha contra el cambio climático.

3.1.2.1. Fase de análisis inicial.

CONVOCATORIA 2020
 Fecha de Publicación: 20/10/2020

La fecha de finalización de presentación de solicitudes para la convocatoria 2020 fue el 19/01/2021 A fecha de hoy; iniciada la fase de análisis de proyectos y de la información de los mismos, y a falta de concluir dicho análisis; la situación en cuanto a una primera previsión de fondos comprometidos para la convocatoria 2020, es la siguiente:



R E C E P C I O N	 JUNTA DE ANDALUCÍA		
	PREVISIÓN PROVISIONAL CONVOCATORIA 2020		Fondos pendientes de cumplimiento
	Inversión total	Subvención estimada	202199900856021
Línea 2		496.219,14 €	496.219,14 €
Registro Electrónico			29/01/2021 HORA 10:52:14

3.1.2.3. Publicación de Resolución Provisional.

CONVOCATORIA 2018

Fecha de Publicación: 14/05/2020


SOLICITUDES QUE INCUMPLEN LOS REQUISITOS: DENEGACIÓN					
Nº EXPEDIENTE	PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	ARTÍCULO APLICABLE	CAUSA DENEGACIÓN
2018/SE06/OG1PP2/017	FADEMUR ANDALUCIA	V91721803	APRENDER A CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE	Art. 6.7. Y 8.4 de la Orden de 23 de noviembre de 2017	Según la descripción del proyecto se trata de una actuación establecidos en el artículo 4.2.b) de las bases reguladoras y desglosados en su Anexo I. Sin embargo este GDR no establece en su EDL trabajar en este tipo de actuaciones de formación, información y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural (art. 4.2.b) 1º.)
2018/SE06/OG1PP2/018	ASC.PROPIETARIO DE FINCAS DL MEDIO NATURAL	G90291394	FORMACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	Art. 6.7. Y 8.4 de la Orden de 23 de noviembre de 2017	Según la descripción del proyecto se trata de una actuación establecidos en el artículo 4.2.b) de las bases reguladoras y desglosados en su Anexo I. Sin embargo este GDR no establece en su EDL trabajar en este tipo de actuaciones de formación, información y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural (art. 4.2.b) 1º.)

3.1.2.3. Publicación de Resolución Definitiva.

CONVOCATORIA 2018

Fecha de Publicación: 28/10/2020

SOLICITUDES QUE INCUMPLEN LOS REQUISITOS: DENEGACIÓN					
Nº EXPEDIENTE	PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	ARTÍCULO APLICABLE	CAUSA DENEGACIÓN



RECEPCIONADO

202199900866021 | 29/01/2021

Según la descripción del proyecto se trata de una actuación establecida en el artículo 4.2.b) de las bases reguladoras y desglosados en su Anexo I. Sin embargo este GDR no establece en su EDL trabajar en este tipo de actuaciones de formación, información y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural (art. 4.2.b) 1º.)

HORA 10:52:14

2018/SE06/OG1PP2/017	FADEMUR ANDALUCIA	V91721803	APRENDER A CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE	Art. 6.7. Y 8.4 de la Orden de 23 de noviembre de 2017	Según la descripción del proyecto se trata de una actuación establecida en el artículo 4.2.b) de las bases reguladoras y desglosados en su Anexo I. Sin embargo este GDR no establece en su EDL trabajar en este tipo de actuaciones de formación, información y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural (art. 4.2.b) 1º.)
2018/SE06/OG1PP2/018	ASC. PROPIETARIO DE FINCAS DL MEDIO NATURAL	G90291394	FORMACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	Art. 6.7. Y 8.4 de la Orden de 23 de noviembre de 2017	Según la descripción del proyecto se trata de una actuación establecida en el artículo 4.2.b) de las bases reguladoras y desglosados en su Anexo I. Sin embargo este GDR no establece en su EDL trabajar en este tipo de actuaciones de formación, información y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural (art. 4.2.b) 1º.)

CONVOCATORIA 2017 (2ª Fase)


Fecha de Publicación: 08/06/2020

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN					
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NOMBRE PROYECTO	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	% SUBVENCIÓN MÁXIMO	AYUDA CONCEDIDA (EUROS)
2017/SE06/OG1PP2/910	AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL RIO	DISEÑO Y ELABORACIÓN INVENTARIO CAMINOS RURALES PÚBLICOS Y JORNADA SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA.	10.890,00 €	100	10.890,00 €
2017/SE06/OG1PP2/938	AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA	REGENERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO DE LA CALLE CÓRDOBA	170.598,76 €	100	170.598,76 €
2017/SE06/OG1PP2/919	AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RIO	ADAPTACIÓN MEDIANTE CERRAMIENTO CARPA EN PARQUE INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS MATALLANA PARA RECINTO EXPOSITIVO EMPRESARIAL	10.523,04 €	100	10.523,04 €
TOTAL			192.011,80 €		192.011,80 €

C/tra. Sevilla - Cazalla, km 7.5 - 41309 LA RINCONADA (Sevilla) Tfno.s: 955 73 00 61 / 955 44 10 92 / 639 13 01 15 - granvega@gvs.es www.gvs.es



JUAN CARLOS EXPOSITO PEREZ cert. elec. repr. G41855917		29/01/2021 10:52	PÁGINA 14/33
VERIFICACIÓN	PECLA79DD334E7EFE223152EBC8DDA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



JUNTA DE ANDALUCÍA

Europa

El territorio es un recurso

R E C E P T A C I Ó N	CAUSA DENEGACIÓN 2017/SE06/OG1PP2/939	29/01/2021 HORA 10:52:14
---	---	--------------------------------

RESOLUCIÓN DENEGATORIA POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	ART. APLICABLE	CAUSA DENEGACIÓN
2017/SE06/OG1PP2/939	UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE SEVILLA (COAG SEVILLA)	Art 6.7 de la orden del 23 de nov. 2017	Según la descripción del proyecto se trata de una actuación establecidos en el artículo 4.2.b) de las bases reguladoras y desglosados en su Anexo I. Sin embargo este GDR no establece en su EDL trabajar en este tipo de actuaciones de formación, información y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural (art. 4.2.b) 1º.)
2017/SE06/OG1PP2/940	UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE SEVILLA (COAG SEVILLA)	Art 6.7 de la orden del 23 de nov. 2017	Según la descripción del proyecto se trata de una actuación establecidos en el artículo 4.2.b) de las bases reguladoras y desglosados en su Anexo I. Sin embargo este GDR no establece en su EDL trabajar en este tipo de actuaciones de formación, información y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural (art. 4.2.b) 1º.)
2017/SE06/OG1PP2/941	UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE SEVILLA (COAG SEVILLA)	Art 6.7 de la orden del 23 de nov. 2017	Según la descripción del proyecto se trata de una actuación establecidos en el artículo 4.2.b) de las bases reguladoras y desglosados en su Anexo I. Sin embargo este GDR no establece en su EDL trabajar en este tipo de actuaciones de formación, información y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del medio rural (art. 4.2.b) 1º.)

3.1.2.5. Modificaciones y Bajas de Expedientes después de Resolución de Concesión.

En este apartado se incluyen los expedientes que no han aceptado la subvención y aquellos a los que se les ha concedido realizar modificaciones que afectan a las condiciones financieras sobre las que es concedió la subvención.





RECEPCION

JUNTA DE ANDALUCÍA
en Tierras de Andalucía

202199900866021 29/01/2021

Registro Electrónico HORA 10:52:14

Ctra. Sevilla - Cazalla, km 7.5 - 41309 LA RINCONADA (Sevilla) Tfno.: 955 73 00 61 / 955 44 10 92 / 639 13 01 15 - granvega@gvs.es www.gvs.es

EXPEDIENTES MODIFICADOS

Convocatoria	Línea	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL	NOMBRE PROYECTO	Fecha Modificación (Resol. dir. General)	Condiciones Financieras conforme a la Modificación			Resolución Definitiva	Diferencia Ayuda concedida/ Ayuda conforme modificación
						COSTE TOTAL SUBVENCIÓN SUBVENCIÓN (EUROS)	% SUBVENCIÓN	AYUDA CONCEDIDA (EUROS)		
2017	OGIP P2	2017/SE06 /OG1PP2/003	AYTO RINCONADA	PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA CHIMENEA DEL CAÑAMO	16/04/2019	434.534,63 €	100	434.534,63 €	448.432,79 €	13.898,16 €
2017	OGIP P2	2017/SE06 /OG1PP2/018	AYTO ALCALA DEL RIO	ACONDICIONAMIENTO Y ADAPTACIÓN DEL PARQUE DE LA CRUZ BLANCA	24/10/2019	124.162,71 €	100	124.162,71 €	124.691,31 €	528,60 €

EXPEDIENTES DADOS DE BAJA DESPUÉS DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN (Convocatoria 2017 1ª y 2ª fase)

Convocatoria	Línea	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NOMBRE PROYECTO	Condiciones Financieras conforme a la Concesión de Subvención		
					COSTE TOTAL SUBVENCIÓN (EUROS)	AYUDA CONCEDIDA (EUROS)	FECHA DE RES. DE RENUNCIA
2017	OGIPP2	2017/SE06/OG1PP2/010	AYTO VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS	ACTUACIONES EN AVENIDA DEL POZO N° 5 y C/ BARCELONA	60.587,39 €	60.587,39 €	03/11/2020

3.1.2.6. Certificaciones de Gastos. Pagos Realizados.

EXPEDIENTES CERTIFICADOS

Convocatoria	Línea	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NOMBRE PROYECTO	Fecha Certificación (Fecha de firma modelo listado Control Pago)	Condiciones Financieras de la Certificación de Gastos			pagado por Organismo pagador
						Importe total gastos justificados (Inversión total con IVA)	Importe total gto. admisible (cte. subv.)	Importe a pagar	
2017	OG1PP2	2017/SE06/OG1PP2/061	AYUNTAMIENTO ALCOLEA DEL RÍO	DOTACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS PARA EDIFICIOS CULTURALES MUNICIPALES	17/12/2020	34.589,14 €	34.589,14 €	34.589,14 €	N
2017	OG1PP2	2017/SE06/OG1PP2/006	AYUNTAMIENTO TOCINA	CONSTRUCCIÓN CARRIL BICI	20/10/2020	72.653,00 €	72.653,00 €	72.653,00 €	S





R E C E P T O N	202199900866021		29/01/2021
	Registro Electrónico		HORA 10:52:14

3.1.3. Línea 3. OG1PS1.Creación y mejora de la competitividad y de la sostenibilidad de empresas agrarias y agroalimentarias de la Zona Rural Leader Gran Vega de Sevilla

3.1.3.1. Fase de análisis inicial.

CONVOCATORIA 2020

Fecha de Publicación: 20/10/2020

La fecha de finalización de presentación de solicitudes para la convocatoria 2020 fue el 19/01/2021 A fecha de hoy; iniciada la fase de análisis de proyectos y de la información de los mismos, y a falta de concluir dicho análisis; la situación en cuanto a una primera previsión de fondos comprometidos para la convocatoria 2020, es la siguiente:

PREVISIÓN PROVISIONAL CONVOCATORIA 2020			Fondos pendientes de comprometer
	Inversión total	Subvención estimada	
Línea 3	1.863.278,72 €	769.949,89 €	615.436,33 €

3.1.3.3. Publicación de Resolución Provisional.

CONVOCATORIA 2018

Fecha de Publicación: 14/05/2020

N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA
2018/SE06/OG1PS1/016	HIPOLITO MERINO CIUDAD	EL HUERTO DE LOS OLIVOS.	77.425,00 €	50	38.712,50 €	6B,6A, 6C,3A
2018/SE06/OG1PS1/005	LA EXTRANATURAL, SL	ADQUISICION DE UN NUEVO PROGRAMA DE GESTION ADAPTADO AL NEGOCIO	4.870,00 €	50	2.435,00 €	6B,6A, 6C
2018/SE06/OG1PS1/003	CERVEZAS MOND S.COOP. AND	FABRICACIÓN DE NUEVA VARIEDAD DE CERVEZA E INCORPORACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES.	17.490 ,00€	50	8.745,00 €	6B,6A, 6C,5C ,5B
2018/SE06/OG1PS1/013	INGEOLIVA S.L.	CONSTRUCCIÓN NAVE AVICOLA ECOLOGICA	96.803,61 €	50	48.401,80 €	6B,6A



RECEPCIÓN	2021999008660915			29/01/2021
	Registro Electrónico			HORA 10:52:14

2018/SE06/OG1PS1/007	PRODUCTORES DEL CAMPO S.CA.	NUEVA DESCAPOTADORA	99.752,55 €			
				49.876,28 €	5A,5B, 2A,3A, 5A,5B, 5C,5D, 5E	
TOTAL			278.851,16 €		148.170,58 €	

C/tra. Sevilla - Cazalla, km 7,5 - 41309 LA RINCONADA (Sevilla) Tfno.s.: 955 73 00 61 / 955 44 10 92 / 639 13 01 15 - granvega@gvs.es www.gvs.es

SOLICITUDES NO SUBSANADAS: ARCHIVO			
N.º EXPEDIENTE	PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGOS NO SUBSANADOS
2018/SE06/OG1PS1/006	RAFAEL FERNANDEZ LUQUE	GPS AUTOPILOTADO CON PANTALLA PARA EL TRACTOR.	Con fecha 09/10/2019 se publica el requerimiento conjunto de subsanación correspondiente a la línea 3 en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. El 10 de octubre se envió por el GDR correo electrónico comunicando al promotor dicha publicación. Códigos no subsanados: 48,49,50,57
2018/SE06/OG1PS1/014	RAFAEL FERNANDEZ LUQUE	GPS AUTOPILOTADO CON PANTALLA PARA EL TRACTOR.	Con fecha 09/10/2019 se publica el requerimiento conjunto de subsanación correspondiente a la línea 3 en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. El 10 de octubre se envió por el GDR correo electrónico comunicando al promotor dicha publicación. Códigos no subsanados: 48,49,50,57
2018/SE06/OG1PS1/019	NUÑEZ NUÑEZ S.C	MONOTORIZACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN FRUTALES	Con fecha 09/10/2019 se publica el requerimiento conjunto de subsanación correspondiente a la línea 3 en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. El 10 de octubre se envió por el GDR correo electrónico comunicando al promotor dicha publicación. Códigos no subsanados: 0,1,22,23,24,25,26,27,32,33,35,36,39,40,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,60,65



JUAN CARLOS EXPOSITO PEREZ cert. elec. repr. G41855917		29/01/2021 10:52	PÁGINA 18/33
VERIFICACIÓN	PECLA79DD334E7EFE223152EBC8DDA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	





3.1.3.4. Publicación de Resolución Definitiva.

CONVOCATORIA 2018

Fecha de Publicación: 26/10/2020

202199900866021	29/01/2021
Registro Electrónico	HORA 10:52:14

RECEPCION

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN					
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NOMBRE PROYECTO	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	% SUBVENCIÓN MÁXIMO	AYUDA CONCEDIDA (EUROS)
2018/SE06/OG1PS1/005	LA EXTRANATURAL S.L.	ADQUISICION DE UN NUEVO PROGRAMA DE GESTION ADAPTADO AL NEGOCIO	4.870,00 €	50	2.435,00 €
2018/SE06/OG1PS1/003	CERVEZAS MOND S.COOP. AND	FABRICACIÓN DE NUEVA VARIEDAD DE CERVEZA E INCORPORACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES.	17.490,00 €	50	8.745,00 €
2018/SE06/OG1PS1/013	INGEOLIVA S.L.	CONSTRUCCIÓN NAVE AVICOLA ECOLOGICA	96.803,61 €	50	48.401,81 €
2018/SE06/OG1PS1/007	PRODUCTORES DEL CAMPO SCA	NUEVA DESCAPOTADORA.	99.752,55 €	50	49.876,28 €
TOTAL:			218.916,16 €		109.458,09 €

Ctra. Sevilla - Cazalla, km 7,5 - 41309 LA RINCONADA (Sevilla) Tfno.: 955 73 00 61 / 955 44 10 92 / 639 13 01 15 - granvega@gvs.es www.gvs.es

RESOLUCIÓN DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO: SOLICITUDES NO SUBSANADAS TRAS REQUERIMIENTO CONJUNTO DE SUBSANACIÓN		
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO/S NO SUBSANADOS
2018/SE06/OG1PS1 /006	RAFAEL FERNANDEZ LUQUE	48,49,50,57
2018/SE06/OG1PS1 /014	RAFAEL FERNANDEZ LUQUE	48,49,50,57
2018/SE06/OG1PS1 /019	NUÑEZ NUÑEZ S.C	0,1,22,23,24,25,26,27,32,33,35,36,39,40,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,60,65



RECEPCIÓN	202199900866021		29/01/2021
	Registro Electrónico		HORA 10:52:14

RESOLUCIÓN DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO: SOLICITUDES CON DOCUMENTACIÓN NO APORTADA EN TRÁMITE DE AUDIENCIA		
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN NO SUBSANADA
2018/SE06/OG1PS1/016	HIPOLITO MERINO CIUDAD	Art. 24, punto 17.a) y punto 5.a) . de la Orden de 23 de noviembre de 2017.

C/tra. Sevilla - Cazalla, km 7.5 - 41309 LA RINCONADA (Sevilla) Tfno.s.: 955 73 00 61 / 955 44 10 92 / 639 13 01 15 - granvega@gvs.es www.gvs.es

CONVOCATORIA 2017 (2ª FASE)

Fecha de Publicación: 29/04/2020

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN					
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NOMBRE PROYECTO	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	% SUBVENCIÓN MÁXIMO	AYUDA CONCEDIDA (EUROS)
2017/SE06/OG1PS1/928	PRODUCTORES DEL CAMPO, SCA	MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DE APLICACIONES DE FERTILIZANTES Y FITOSANITARIOS POR APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE PRECISIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE CONSUMO	3.445,25 €	50	1.722,63 €
2017/SE06/OG1PS1/915	LA EXTRANATURAL, SL	MODERNIZACIÓN DE LA LÍNEA DE ENVASADO DE PICOS Y REGAÑAS ECOLÓGICOS Y LANZAMIENTO DE NUEVOS FORMATOS	54.646,00 €	50	27.323,00 €
2017/SE06/OG1PS1/917	ANTONIO BECERRA LEAL	ADQUISICIÓN MAQUINARIA PARA AGRICULTURA DE PRECISIÓN.	8.000,00 €	50	4.000,00 €
2017/SE06/OG1PS1/918	HORNO AXATI, S.L.	MODERNIZACIÓN PANADERÍA: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA FORMADORA DE CHAPATAS Y PAN ARTESANO Y FORMADORA DE PICOS CAMPEROS.	50.000,00 €	50	25.000,00 €
TOTAL			116.091,25 €		58.045,63 €



RECEPCIÓN	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO: SOLICITUDES NO SUBSANADAS TRAS REQUERIMIENTO CONJUNTO DE SUBSANACIÓN	
	202199900866021	29/01/2021
	Registro Electrónico	
	HORA 10:52:14	

N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO/S NO SUBSANADOS
2017/SE06/OG1PS1/902	SOCIEDAD COOPERATIVA SAN SEBASTIAN	31,33,35,40,57,63,64,74
2017/SE06/OG1PS1/904	ANA MARIA PEREZ GOMEZ	1, 2,8,9,10,18,19,20,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,47,48,57,76
2017/SE06/OG1PS1/925	ANTONIO PEDREGOSA GOMEZ	33,35,36,37,40,57,74,75

C/tra. Sevilla - Cazalla, km 7.5 - 41309 LA RINCONADA (Sevilla) Tfno.s.: 955 73 00 61 / 955 44 10 92 / 639 13 01 15 - granvega@gvs.es

RESOLUCIÓN DENEGATORIA POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			
N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	ART. APLICABLE	CAUSA DENEGACIÓN
2017/SE06/OG1PS1/905	ANTONIO PEDREGOSA GOMEZ	Art 8.4 de la orden del 23 de nov. 2017	En esta linea se establece como condición de elegibilidad de los proyectos:Todos los proyectos deberán ser de carácter innovador: agricultura de precisión y actuaciones innovadoras que contribuyan a luchar contra el cambio climático, incluida la agricultura ecológica.
2017/SE06/OG1PS1/906	MANUELA RIOS MORON	Art 8.4 de la orden del 23 de nov. 2017	En esta linea se establece como condición de elegibilidad de los proyectos:Todos los proyectos deberán ser de carácter innovador: agricultura de precisión y actuaciones innovadoras que contribuyan a luchar contra el cambio climático, incluida la agricultura ecológica.
2017/SE06/OG1PS1/912	MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ DIAZ	Art 8.4 de la orden del 23 de nov. 2017	En esta linea se establece como condición de elegibilidad de los proyectos:Todos los proyectos deberán ser de carácter innovador: agricultura de precisión y actuaciones innovadoras que contribuyan a luchar contra el cambio climático, incluida la agricultura ecológica.
2017/SE06/OG1PS1/926	ATAGIP 2018 S. L	Art 8.4 de la orden del 23 de nov. 2017	En esta linea se establece como condición de elegibilidad de los proyectos:Todos los proyectos deberán ser de carácter innovador: agricultura de precisión y actuaciones innovadoras que contribuyan a luchar contra el cambio climático, incluida la agricultura ecológica.



JUAN CARLOS EXPOSITO PEREZ cert. elec. repr. G41855917		29/01/2021 10:52	PÁGINA 21/33
VERIFICACIÓN	PECLA79DD334E7EFE223152EBC8DDA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	





R E C E P T I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202199900866021	29/01/2021
	Registro Electrónico	HORA 10:52:14

3.1.3.5. Modificaciones y Bajas de Expedientes después de Resolución de Concesión.

En este apartado se incluyen los expedientes que no han aceptado la subvención y aquellos a los que se les ha concedido realizar modificaciones que afectan a las condiciones financieras sobre las que es concedió la subvención.

EXPEDIENTES DADOS DE BAJA DESPUÉS DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN							
Convocatoria	Línea	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NOMBRE PROYECTO	Condiciones Financieras conforme a la Concesión de Subvención		
					COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	AYUDA CONCEDIDA (EUROS)	FECHA DE RES. DE RENUNCIA
2017	OG1PS1	2017/SE06/OG1PS1/928	PRODUCTORES DEL CAMPO	MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DE APLICACIONES DE FERTILIZANTES Y FITOSANITARIOS POR APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE PRECISIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE CONSUMO	3.445,25 €	1.722,63 €	10/12/2020

3.1.3.6. Certificaciones de Gastos. Pagos realizados.

EXPEDIENTES CERTIFICADOS									
Convocatoria	Línea	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NOMBRE PROYECTO	Fecha Certificación (Fecha de firma modelo listado Control Pago)	Condiciones Financieras de la Certificación de Gastos			pagado por Organismo pagador
						Importe total gastos justificados (Inversión total con IVA)	Importe total gto. admisible (cte. subv.)	Importe a pagar	
2017	OG1PS1	2017/SE06/OG1PS1/917	ANTONIO BECERRA LEAL	ADQUISICIÓN MAQUINARIA PARA AGRICULTURA DE PRECISIÓN.	05/10/2020	9.680,00 €	8.000,00 €	4.000,00 €	S


3.2.- Submedida 19.3


Orden de 23 de octubre de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones LEADER, para la preparación y realización de las



JUAN CARLOS EXPOSITO PEREZ cert. elec. repr. G41855917		29/01/2021 10:52	PÁGINA 22/33
VERIFICACIÓN	PECLA79DD334E7EFE223152EBC8DDA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	





R E C E P T I O N		
	JUNTA DE ANDALUCÍA 2019 Andalucía 21	29/01/2021
	Región Leonesa	HORA 10:52:14

actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.3 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y por la que se modifica la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local LEADER en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, y la Orden de 9 de agosto de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones LEADER para costes de explotación y animación de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.4 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.


Resolución de 3 de abril de 2019, de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, por la que se convocan las ayudas previstas en la Orden de 23 de octubre de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones LEADER, para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.3 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y por la que se modifica la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local LEADER en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, y la Orden de 9 de agosto de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones LEADER para costes de explotación y animación de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.4 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Durante el año 2020 se han realizado varias reuniones online entre los gerentes del los GDRs participantes para estudiar la situación en la que se encuentran los proyectos de cooperación.

3.3.- Submedida 19.4

Orden de 29 de septiembre de 2017, por la que se convocan las ayudas previstas en la Orden de 9 de agosto de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones LEADER para costes de explotación y animación de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.4 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.



JUAN CARLOS EXPOSITO PEREZ cert. elec. repr. G41855917		29/01/2021 10:52	PÁGINA 23/33
VERIFICACIÓN	PECLA79DD334E7EFE223152EBC8DDA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

R E C E P T I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	Los Grupos de	29/01/2021
	del Programa de	HORA 10:52:14

Orden de 9 de agosto de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones LEADER para costes de explotación y animación de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.4 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Orden de 26 de noviembre de 2018, por la que se declara la ampliación del crédito disponible de las ayudas previstas en la Orden de 9 de agosto de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones LEADER para costes de explotación y animación de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la Submedida 19.4 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Resolución de 20 de agosto de 2020 de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria por la que se modifica la Resolución de 20 de diciembre de 2018 de concesión de la ayuda para costes de explotación y animación correspondiente a la submedida 19.4 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 concedida al Grupo de Desarrollo Rural de la Gran Vega de Sevilla para la implementación de su Estrategia de Desarrollo Local.


	CONCEPTOS	ANUALIDAD PROGR. (EUROS)				TOTAL
		2017	2018	2019	2020 (hasta junio del 2020)	
Submedida 19.4.	COMPROMETIDO (Conforme resolución de 20/08/2020)	1.098.258,39 €				1.098.258,39 €
	CERTIFICADO	97.245,38 €	129.169,24 €	171.135,08 €	81.277,51 €	478.827,21 €
	PAGADO (2018 incluye anticipo de 258.664,01 €. 2020 es el segundo anticipo)	- €	432.627,32 €	- €	171.682,37 €	604.309,69 €


4.- Modificación de la EDL. (Criterios, líneas de ayuda,...).

El Artículo 18 de la Orden de 7 de noviembre de 2016, por la que se regula el procedimiento de selección de las Estrategias de Desarrollo Local Leader y el reconocimiento de los GDR de Andalucía en el marco de la medida 19 del PDR de Andalucía 2014-2020, establece en su apartado 1 que “Los GDR podrán solicitar a la DGDSMR, la modificación de sus Estrategias de Desarrollo Local”.

Dichas modificaciones pueden ser de tres tipos, tal y como se establece en el apartado 2 del citado artículo, estableciéndose un plazo de solicitud para éstas, así como un





RECEPCION		
	29/01/2021 10:52:14	29/01/2021
	Región Estración	HORA 10:52:14

número máximo de modificaciones según la tipología de que se trate. Excepcionalmente, no serán aplicables dichos plazos ni se contabilizará la modificación presentada por un GDR, cuando ésta se realice a instancia de la Administración Regional.

A partir de lo anterior, el 2 de marzo de 2020 se remite desde la DGIICA, oficio donde se insta al GDR a solicitar a dicho centro directivo una modificación de su Estrategia, para la revisión y modificación de cuantos aspectos de la misma sean necesarios para su correcta gestión y ejecución; debiendo considerar las directrices establecidas en dicho oficio.

Conforme a dicho oficio se procedió a realizar una modificación de la EDL. Las principales modificaciones realizadas se corresponden con las siguientes cuestiones:

- Se procedía a modificar el cuadro financiero, conforme a las instrucciones de la DGIICA, para recoger las cuantías correspondientes a la reserva de eficiencia. La distribución de dicha cuantía se asignó a la convocatoria del 2020, distribuida en un 50% entre las líneas 1 y 3.
- Se eliminó el límite de cuantía máxima de inversión establecido en 100.000 euros, para los proyectos de la línea 3.
- Se eliminó la condición de elegibilidad de creación de empleo.
- Y se simplificó la redacción de algunos de los criterios de valoración, agrupándolos para agilizar y facilitar la tramitación.


La EDL modificada se encuentra publicada en el siguiente enlace: <https://granvega.es/seccion-2/publicaciones/>, con el nombre "SE06_EDL GRAN VEGA DE SEVILLA_ Version 3".

5.- Acciones de Dinamización, difusión, promoción,....

Durante el año 2020 se han realizado varias reuniones con técnicos de desarrollo, promotores, y miembros de la Junta Directiva y de la Asamblea General. Debido a las medidas Covid se ha evitado la celebración de eventos de máxima afluencia de público para garantizar la seguridad de los mismos, como es el caso de jornadas.

Además, se ha realizado un seguimiento continuo personalizado a los promotores de expedientes telefónicamente, junto a algunas visitas presenciales insitu para realizar las actas de no inicio, las actas de finalización de inversión, o el seguimiento del proyecto.



JUAN CARLOS EXPOSITO PEREZ cert. elec. repr. G41855917		29/01/2021 10:52	PÁGINA 25/33
VERIFICACIÓN	PECLA79DD334E7EFE223152EBC8DDA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



R E C E P T I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	2019000966021	29/01/2021
	Registro Electrónico	HORA 10:52:14
	Fecha	
	06/03/2020	

A continuación se presenta detalle de las reuniones realizadas, haciendo especial mención al desglose por sexo y grupos de edad de los participantes de los mismos.

Nombre y descripción del tipo de evento	Fecha
Comités de Seguimiento/Otras reuniones (Junta Directiva)	06/03/2020
Comités de Seguimiento/Otras reuniones (Junta Directiva)	05/06/2020
Comités de Seguimiento/Otras reuniones (Junta Directiva)	27/07/2020
Comités de Seguimiento/Otras reuniones (Junta Directiva)	14/09/2020
Comités de Seguimiento/Otras reuniones (Junta Directiva)	11/12/2020
Comités de Seguimiento/Otras reuniones (Asamblea)	27/07/2020
Comités de Seguimiento/Otras reuniones (Asamblea)	11/12/2020
Comités de Seguimiento/Otras reuniones (Técnicos de Desarrollo). La Rinconada	27/01/2020
Comités de Seguimiento/Otras reuniones (Técnicos de Desarrollo). Cantillana	19/02/2020
Comités de Seguimiento/Otras reuniones (Alcaldes)	01/12/2020
Comités de Seguimiento/Otras reuniones (Asesoramiento/información a Promotores). Cantillana	06/11/2020
Comités de Seguimiento/Otras reuniones (Asesoramiento/información a Promotores). Vilanueva del río y Minas	10/11/2020
Comités de Seguimiento/Otras reuniones (Asesoramiento/información a Promotores) La Rinconada	02/12/2020
Comités de Seguimiento/Otras reuniones (Asesoramiento/información a Promotores). Cantillana	14/12/2020
Comités de Seguimiento/Otras reuniones (Asesoramiento/información a Promotores). Villaverde	15/12/2020
Comités de Seguimiento/Otras reuniones (Asesoramiento/información a Promotores). Cantillana	17/12/2020
Comités de Seguimiento/Otras reuniones (Asesoramiento/información a Promotores). Brenes	26/11/2020
Comités de Seguimiento/Otras reuniones (Asesoramiento/información a Promotores). Brenes	03/12/2020
Otras actividades de Animación: Creación y Puesta en marcha del proyecto Quarentenia	17/03/2020

Ctra. Sevilla - Cazalla, km 7.5 - 41309 LA RINCONADA (Sevilla) Tfno.: 955 73 00 61 / 955 44 10 92 / 639 13 01 15 - granvega@gvs.es www.gvs.es



JUAN CARLOS EXPOSITO PEREZ cert. elec. repr. G41855917		29/01/2021 10:52	PÁGINA 26/33
VERIFICACIÓN	PECLA79DD334E7EFE223152EBC8DDA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

R E C E P T O		
	2021090666021	29/01/2021
Asociación Gran Vega de Sevilla		HORA 10:52:14

Otras acciones de dinamización, difusión y promoción, ha sido la publicación periódica de contenidos vinculados al desarrollo del programa y actividades de la Asociación en las distintas redes sociales propias de la Asociación Comarcal Gran Vega de Sevilla: Facebook, e Instagram. Así como las publicaciones y actualización de banners en la web de la Asociación, y en el canal TV con el que cuenta la misma, al que puede accederse a través de la web.

Con objeto de difundir e informar sobre la Publicación de la Convocatoria 2020, se realizaron los siguientes vídeos que pueden visualizarse en el canal TV Gran Vega, y que fueron publicados en las redes sociales de la Asociación:

Vídeo convocatoria de Ayudas 2020.Línea 3
Vídeo convocatoria de Ayudas 2020.Línea 1. Empresas No Agrarias
Vídeo Requisitos específicos para la Línea 1 de Convocatoria de Ayudas 2020.
Vídeo Convocatoria de Ayudas 2020.



JUAN CARLOS EXPOSITO PEREZ cert. elec. repr. G41855917		29/01/2021 10:52	PÁGINA 27/33
VERIFICACIÓN	PECLA79DD334E7EFE223152EBC8DDA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



6.- Situación cuadro Financiero.

*La Situación del Cuadro Financiero recoge las modificaciones de proyectos que se hayan hecho tras la resolución definitiva.

6.1. Comprometido

OBJETIVOS GENERALES		PROYECTOS	ANUALIDAD PROGR. (EUROS)			Asignación Presupuestaria (incluyendo clausula de eficiencia)	% Ejecución
			2017 (1º y 2ª fase)	2018	2020		
OBJETIVO GENERAL 1	DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL SOSTENIBLE DE LA COMARCA GRAN VEGA DE SEVILLA	LINEA 1	459.705,75 €	145.507,44 €		895.348,01 €	67,60
		LINEA 2	1.493.259,69 €	- €		1.620.000,00 €	92,18
		LINEA 3	170.453,60 €	109.458,09 €		279.911,69 €	31,26
		TERRITORIOS GUADALQUIVIR					
		CAMINO DE SANTIAGO					
		INNOVA RURAL WOMEN					
TOTAL 19,2			2.123.419,04 €	254.965,52 €	2.378.384,56 €	3.410.696,02 €	69,78

R E C E P T O		JUNTA DE ANDALUCÍA	
20210109	000866021	29/01/2021	
Registro Electrónico		HORA 10:52:14	



6.1.1. Previsión de fondos comprometidos en la convocatoria 2020.

*Como hemos expuesto en apartados anteriores, la fecha de finalización de presentación de solicitudes para la convocatoria 2020 fue el 19/01/2021. A fecha de hoy, iniciada la fase de análisis de proyectos y de la información de los mismos, y a falta de concluir dicho análisis, la situación en cuanto a una primera previsión de fondos comprometidos de la convocatoria 2020, es la siguiente:

PREVISIÓN PROVISIONAL CONVOCATORIA 2020			Fondos pendientes de comprometer
	Inversión total	Subvención estimada	
<ul style="list-style-type: none"> Línea 1: Apoyo a la diversificación de la economía rural: mejora de la competitividad de las empresas no agrarias. 	1.046.283,72 €	436.200,28 €	290.134,82 €
<ul style="list-style-type: none"> Línea 2: Conservación y modernización de las zonas rurales: servicios e infraestructuras para la ciudadanía y conservación y mejora del patrimonio y lucha contra el cambio climático. 	496.219,14 €	496.219,14 €	126.740,31 €
<ul style="list-style-type: none"> Línea 3: Creación y mejora de la competitividad y de la sostenibilidad de empresas agrarias y agroalimentarias de la Zona Rural Leader Gran Vega de Sevilla 	1.863.278,72 €	769.949,89 €	615.436,33 €
TOTAL	3.405.781,58 €	1.702.369,31 €	1.032.311,46 €

Z O N A R C O M P E T I T I V A	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202199900866021	29/01/2021
	Registro Electrónico	HORA 10:52:14

JUAN CARLOS EXPOSITO PEREZ cert. elec. repr. G41855917		29/01/2021 10:52	PÁGINA 29/33
VERIFICACIÓN	PECLA79DD334E7EFE223152EBC8DDA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	





6.3. Pagado

CUADRO RESUMEN FONDOS PAGADOS							% Ejecución
OBJETIVOS GENERALES	PROYECTOS	ANUALIDAD PROGR. (EUROS)			TOTAL	Fondos Comprometidos	
		2017 (1º y 2ª fase)	2018	2020			
OBJETIVO GENERAL 1 DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL SOSTENIBLE DE LA COMARCA GRAN VEGA DE SEVILLA	LINEA 1	6.215,19 €			6.215,19 €	605.213,19 €	1,03
	LINEA 2	72.653,00 €			72.653,00 €	1.493.259,69 €	4,87
	LINEA 3	4.000,00 €			4.000,00 €	279.911,69 €	1,43
	TERRITORIOS GUADALQUIVIR						
	CAMINO DE SANTIAGO						
	INNOVA RURAL WOMEN						
	TOTAL 19/2	82.868,19 €			82.868,19 €	2.378.384,56 €	3,48 €

Z O N A R

JUNTA DE ANDALUCÍA	
202199900866021	29/01/2021
Registro Electrónico	HORA 10:52:14





RECEPCIONES	202199900866021		29/01/2021
	Sistema Electrónico		HORA
			10:52:14

7.- Seguimiento y Evaluación.

Tanto el seguimiento como la evaluación son entendidos como una toma de decisiones, como un aprendizaje continuo de los errores y aciertos que servirá para modificar actuaciones y conductas, garantizando la optimización de los recursos disponibles en pro de cumplir los objetivos propuestos.

El seguimiento se desarrolla de manera continuada a lo largo de la vida de la Estrategia de Desarrollo Local, y consiste en la recopilación y análisis de la información (respecto a ejecución y resultados) que se vaya recopilando, conforme avanza el plan estratégico, y en su posterior difusión.

La evaluación es la comparación de datos con las metas o hitos establecidos, para poder comprender la realidad en la que se encuentra la planificación estratégica, y analizar en qué medida se han cumplido los objetivos generales, específicos y transversales.


Los mecanismos utilizados para el seguimiento de la estrategia se componen de indicadores de ejecución y resultado y de mecanismos de participación ciudadana que aportan información cuantitativa y cualitativa acerca de la implantación de la estrategia.

Entre los indicadores de realización, además de aquellos relacionados con el cumplimiento financiero de la EDL, destacan los indicadores de realización de creación de empleo desglosados por sexo y grupos de edad. A continuación se detalla la ejecución de dicho indicador conforme a los expedientes con resolución favorable:

www.gvs.es 73 00 61 / 955 44 10 92 / 639 13 01 15 - granvega@gvs.es Tfnos.: 955 73 00 61 / 955 44 10 92 / 639 13 01 15

C. IDENTIF.	15-20						TOTAL	EMPLEO MANTENIDO								TOTAL
	15-20		25-40		>41			15		15-20		25-40		>41		
	H	M	H	M	H	M		H	M	H	M	H	M	H	M	
2017/SE06/OG1PP2/003																
2017/SE06/OG1PP1/004				0,25	0,75		1						2	1	1	4
2017/SE06/OG1PP1/005				0,5	0,5		1					1				1
2017/SE06/OG1PP2/006																
2017/SE06/OG1PP2/008																
2017/SE06/OG1PP2/010																
2017/SE06/OG1PP1/011						1	1			1	1	2		0,6	4,6	
2017/SE06/OG1PP1/013					3		3									
2017/SE06/OG1PP1/021			3				3				50	3	28	6	87	
2017/SE06/OG1PP2/022																
2017/SE06/OG1PP1/023			1				1									
2017/SE06/OG1PS1/024					1		1				15	34	35	81	165	
2017/SE06/OG1PS1/029					0,5		0,5				3		4	1	8	
2017/SE06/OG1PP1/030						0,5	0,5				2		1		2	
2017/SE06/OG1PS1/031					1		1						1		1	
2017/SE06/OG1PP1/033			0,63				0,625				3		4		7	
2017/SE06/OG1PP1/036				0,5			0,5							1	1	





RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA		
	igualdad de		
	202199900866021	29/01/2021	
	Registro Electrónico en relación al		HORA 10:52:14

- medio ambiente, lucha contra el cambio climático e oportunidades entre mujeres y hombres.
- Grado de ejecución y resultados alcanzados por la EDL en relación al impacto sobre la juventud rural.
- Información anual en relación a la contribución de la EDL a las prioridades y áreas de interés de FEADER

Para ello se realizan una serie de informes con periodicidad mensual, trimestral, semestral y anual que ponen en relación todos y cada uno de los proyectos contemplados dentro de la EDL, con las prioridades establecidas por FEADER , con los objetivos del MEC. Los informes realizados son los siguientes:

- Informe Anual
- Indicadores de Comunicación de actuaciones cofinanciadas con FEADER. SE06.
- Informe de tareas mensual.
- Memoria de Actuación Justificativa Semestral y/o trimestral para la Submedida 19.4.
- M11. Indicadores para la memoria de Actuación Justificativa para la Submedida 19.4.
- Informes de Seguimiento y Evaluación de la EDL para las reuniones de Junta Directiva y Asamblea.
- Otros informes y documentos para el seguimiento y evaluación solicitados desde las distintas Administraciones Públicas: Encuesta de Valoración de Leader para la REDR, etc.

El presente documento se ha realizado conforme al cumplimiento de la cláusula Decimoséptima del Convenio de Colaboración entre la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y el Grupo de Desarrollo Rural de la Gran Vega de Sevilla para regular la gestión de la medida 19 LEADER del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

En La Rinconada a 27 de Enero de 2020

Fdo.: Juan Carlos Expósito Pérez
Presidente



JUAN CARLOS EXPOSITO PEREZ cert. elec. repr. G41855917		29/01/2021 10:52	PÁGINA 33/33
VERIFICACIÓN	PECLA79DD334E7EFE223152EBC8DDA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
